

POLÍTICA DE I+D+i



La Dirección de TALENTO TRANSFORMACIÓN DIGITAL asume un firme compromiso de calidad como parte fundamental de su estrategia y por ello ha adoptado un sistema de gestión basado en los principios de calidad avalado por la certificación UNE166002: Sistema de Gestión de la I+D+i.

El compromiso de TALENTO con la calidad y la búsqueda de la mejora continua para alcanzar una posición competitiva en el Sector de las Tecnologías de la Información quedan recogidos en el documento PC-TA POLÍTICA DE CALIDAD.

TALENTO TRANSFORMACIÓN DIGITAL, S.L. ha implantado un **Sistema Integrado de Gestión (SIG)** que recoge, entre otras cuestiones, los procesos de gestión de las actividades de I+D+i para una óptima gestión de los proyectos relacionados con las tecnologías de la información y el desarrollo de software.

Los objetivos del SIG, en cuanto a los procesos de I+D+i, son los siguientes:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas: proveedores, clientes, mercado, accionistas, empleados, sociedad y colaboradores.
- Normalización de las actividades de I+D+i, de acuerdo a referenciales internacionales de gestión de la I+D+i, con el firme compromiso de cumplir con los requisitos de la norma UNE 166002:2014 y de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión Integrado.
- Identificación, control y mejora continua de procesos de I+D+i relacionados con la gestión del sistema y las actividades específicas de I+D+i.
- Establecimiento y planificación de objetivos de I+D+i alineados con la política de I+D+i y la estrategia de la organización.
- Definición clara de responsabilidades del sistema de gestión para la planificación, la implantación, la medición, el análisis y la mejora continua del sistema.
- Lograr el desarrollo de proyectos que tengan aplicación en mercado y que amplíen las líneas de actuación comercial de la compañía.
- Asignación de un presupuesto de I+D+i, con financiación interna y externa, que garantice la disponibilidad de recursos para los proyectos.
- Aplicación de metodologías para la generación de ideas innovadoras y el establecimiento de criterios objetivos de selección de proyectos de I+D+i para la obtención de productos de alta calidad y valor añadido para nuestros clientes.
- Compromiso con la calidad de los proyectos de I+D+i, reduciendo los errores, los costes y las desviaciones en plazo, obteniendo resultados predecibles.

La persona Responsable de I+D+i dentro de la organización será la encargada de velar por el cumplimiento de los procedimientos e instrucciones definidos dentro del Sistema Integrado de Gestión en materia de I+D+i cuyo funcionamiento será revisado anualmente por la dirección en la reunión de seguimiento del sistema integrado de gestión.

En Gijón, a 16 de Septiembre de 2019



Fdo. Orlando M. López Alonso
Director General de TALENTO



TABLA DE REVISIONES

Rev.	Descripción de la modificación	Fecha
00	Edición inicial	1/08/08
01	Sustitución del Director de I+D+i por el Responsable de I+D+i	28/08/13
02	Inclusión de MVV	23/12/15
03	Integración de la Política de I+D+i en el SIG de TALENTO CORPORATIVO	16/03/17
04	Cambio de razón social. Limitación del documento a los parámetros establecidos en el proceso de I+D+i e inclusión de referencia a la PC-TA POLÍTICA DE CALIDAD para identificar la MVV	16/09/19

